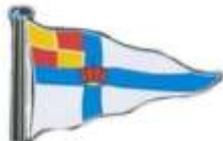




ESCUELA NAVAL MILITAR MARÍN



REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS MARÍN



XUNTA DE GALICIA

DEPORTE GALEGO

PATROCINA:



COLABORAN:



XVIII REGATA ALMIRANTE RODRIGUEZ TOUBES

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. CATEGORIA.

Estas IR complementan y modifican particularmente las reglas del RRV y Anuncio de Regatas, y tienen categoría de Reglas.

2. REGLAMENTOS.

La regata se regirá por :

- a) Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV)
- b) Prescripciones de la RFEVela.
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros 2013-2016 (RTC) y sus anexos
- d) El Reglamento de Medición IMS
- e) Reglamento del Sistema de Rating ORC
- f) Reglamento de Habitabilidad anexo al Reglamento de Medición IMS
- g) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF 2014 (OSR), Cat. 4ª reducida
- h) Las Prescripciones particulares Para los Barcos Clásicos y de Época expuestas a continuación.
- i) El Reglamento de la Copa Galicia de Clubes
- j) El presente Anuncio de Regata
- k) Las Instrucciones de Regata que podrán modificar los anteriores

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

Entre las 21 horas de cada día y las 7 del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar, en sustitución de la Parte 2 del Reglamento de Regatas a Vela 2013-2016.

3. RECORRIDOS, FECHAS, DISTANCIAS, HORARIOS, COEFICIENTES.

Ver Anexo I

4. LINEA DE SALIDA

La línea de salida y llegada quedará formada por la **línea recta** imaginaria **que une una Baliza Hinchable amarilla** y el mástil del barco del Comité de Regatas, que para este caso llevará izada una bandera AMARILLA.

El tiempo límite para cruzar la línea de salida después de haberse dado la señal válida, será de 5 minutos. No obstante, en caso de averías ó de fuerza mayor y a juicio del Comité de Regata, éste se reserva el derecho de autorizar a un yate a tomar salida después de este margen.



XUNTA DE GALICIA

DEPORTE GALEGO



Porto de Vilagarcía

Asociación Portuaria de Vilagarcía de Arousa

5. SISTEMA DE SALIDA:

5.1 En General y si no indica nada el Comité de Regatas por la **Radio/Canal 69** VHF, saldrá primero la flota CLASICOS/EPOCA y un tiempo prudencial después (aprox. 10 minutos), la flota CRUCEROS ORC.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención Clásicos/Época	Izado Numeral 2 del CIS izado	5
Preparación Clásicos/Época	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS izada	4
Ultimo minuto Clásicos/Época	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS arriada	1
Salida Clásicos/Época y	Arriado Numeral 2 e izado Numeral 1 del CIS	0 (Clásicos/época)
Atención Cruceros ORC	Izado Numeral 1 del CIS	5
Preparación Cruceros ORC	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS izada	4
Ultimo minuto Cruceros ORC	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS arriada	1
Salida Cruceros ORC	Arriado Numeral 1 del CIS	0 (Cruceros ORC)

5.2 El barco del Comité de Regatas en condiciones desfavorables podrá mantener su posición a motor

5.3 Las salidas se montarán en rumbo directo sin necesidad de Baliza de Desmarque

6. LLAMADAS:

Si algún ó algunos barcos saliesen prematuramente, el Comité de Regata izaría la bandera "X" del CIS acompañada de una señal fónica. En caso de llamada general, ésta se daría de acuerdo con la regla 29.3 del RRV.

El Comité, si es posible, intentará dar los números de los barcos infractores por la radio en el canal de regata (**69 de VHF**).

7. LINEAS DE LLEGADA

En Vilagarcía será entre la línea recta imaginaria que une la Baliza hinchable amarilla y el mástil del barco del comité que para este caso llevará izada una bandera o forma AZUL; y **en Marín será** entre la línea recta imaginaria que une el mástil con bandera Azul situado en el Codo del Muelle de torpedos de la ENMM y una baliza hinchable amarilla fondeada unos 200 m. al norte de dicho muelle, en ambos casos entrando en el sentido que se viene desde la última baliza de recorrido tomada.

8. INSCRIPCIONES:

Ver Anuncio de Regata. Las inscripciones son obligatorias, no clasificándose a todo aquel que no cumplimente y firme el correspondiente boletín antes de la salida de la primera Etapa.

9. PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACION DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA, TABLÓN DE AVISOS Y SECRETARÍA DE REGATAS:

El Comité de Regata podrá modificar las presentes Instrucciones, mediante aviso fijado en el TOA situado al lado de las **Secretarías de Regatas que en Marín estará situada en el Edificio Príncipe de Asturias de la Escuela Naval Militar de Marín** y en **Vilagarcía estará situada en el local del Real Club de Regatas Galicia en Avda. Marina 74 de Vilagarcía**, no más tarde de una hora antes de darse la señal de atención de la etapa correspondiente.

Es responsabilidad de los participantes consultar el TOA, tanto antes de hacerse a la mar para tomar las salidas como a la terminación de las pruebas.

10. NORMAS DE SEGURIDAD:

Se aplicará el Reglamento de Seguridad, Equipo y Acomodaciones adoptado por la RFEV y modificado por la Comisión Organizadora, siendo para esta Regata, de categoría CUARTA. Si en caso de comprobación general o bien porque medie una protesta o informe, se apreciase diferencias entre lo establecido y lo inventariado, el barco en cuestión podrá ser penalizado a Juicio del Comité de Protestas.

Todos los barcos deberán estar expuestos a realizar una revisión de seguridad por el Comité de Medición ó de Regata en el momento que se lo exijan.

Cada patrón/Armador, Deberá firmar antes de la Salida de la 1ª Etapa la hoja de elementos obligatorios de seguridad en conforme los llevan a bordo.

11. INSPECCIONES A LOS BARCOS PARTICIPANTES:

Además de la revisión de seguridad, en cualquier momento antes ó después de las pruebas programadas, el Comité de Regata queda facultado para inspeccionar a todos los barcos participantes en lo referente a Normas de Seguridad o elementos cualesquiera que puedan variar el valor GPH o JCH con el que se inscribieron. La Norma General, por parte del Comité de Regata para revisiones, lo será a su exclusivo juicio.

12. PENALIZACIONES:

Se aplicará el RRV (Regla 44.1 y 44.2)(GIROS DE 720º).

13. PROTESTAS :

La bandera que debe exhibirse para poder formalizar una protesta será indefectiblemente la letra "B" del CIS. El plazo para presentar protestas será de 45 minutos a partir de que el barco protestante haya cruzado la línea de llegada de la prueba del día, y de 30 minutos después de publicado el orden de llegada en el TOA específicamente para las solicitudes de reparación. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2 del RRV respectivamente.

Las protestas y solicitudes de reparación se presentarán por escrito en los impresos al efecto en la Secretaría de Regatas, dentro del plazo, sin depósito alguno, salvo para protestas basadas en la regla 106, puntos 1, 2 y 3 del RTC,(donde también serán 45 minutos de plazo) para la que se fijan unos derechos de Plano vélico: 120,00 €

Flotación, Estabilidad y aparato propulsor: 300,00 €

Casco: 600,00 €

Los protestantes y protestados deberán acudir con sus respectivos testigos y demás elementos de prueba de que intente valerse. Si alguna parte no acudiera, el Jurado podrá resolver como creyese conveniente de acuerdo con la Regla 63 del RRV. Todas las resoluciones del Jurado podrán apelarse ante la Autoridad Autonómica.

Las protestas se verán en la Secretaría de Regatas, de acuerdo con el horario que exponga el Comité de Protestas en el TOA.

14. DECLARACION:

Todo barco que se retire, deberá comunicarlo obligatoriamente y por el medio que le sea posible (radio ó al teléfono móvil del Comité de Regata) a la mayor brevedad, bien para indicarle su decisión, ó bien para solicitar ayuda si procediese.

15. SISTEMA COMPENSACION DE TIEMPOS, PUNTUACION, CLASIFICACION Y EMPATES:

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A2 del RRV, excepto que:

Los empates se resolverán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A.8.2 RRV

Para ORC se utilizará **OSN Offshore**, aplicándose la distancia real final que realiza cada clase después de darse la salida, en línea recta uniendo todos los puntos que haya que virar o pasar.

Para Clásicos se utilizará el JCH (tiempo sobre tiempo), aplicándose la fórmula:

TC (Tiempo Compensado) = **FTC** (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco)
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

16. COMUNICACIONES.

Radio: Canal de Regata, **69 VHF** (es obligatorio llevar también como posibilidad de comunicación, el 16 y 9)
Comité de Regatas – Móvil – 607698414 (Fernando Giraldo)

17. LISTA DE INSCRITOS. Quedará fijada con una antelación mínima de 30 minutos, si es posible, antes de la señal de atención de la primera etapa.

18. INSTRUCCIONES ORALES:

Podrán darse instrucciones orales por parte del Comité de Regata.

19. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD:

De acuerdo con lo previsto en la Regla fundamental 4 del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada yate, decidir si toma o no la salida o si continúa en la prueba.

Ninguna de las entidades o personas organizadoras, colaboradoras o patrocinadoras de la Regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, incidentes, daños ó pérdidas, personales o materiales, que puedan acaecer a los participantes o cualquier parte vinculada a los mismos, antes, durante y después de la Regata.

20. PUBLICIDAD EN LOS BARCOS:

La Regata está clasificada de Categoría **C** de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.

Todos los barcos tienen la obligación de llevar la publicidad que facilite la organización, en las amuras.

21. PARTICIPACION Y DIVISIONES:

Habrán clasificaciones para cada clase formada de ORC denominadas Regata, Crucero/Regata y Crucero así como de Barcos Clásicos/Época. El Comité de Regatas será el responsable de asignar la clase, no admitiéndose reclamaciones al respecto publicándose la lista resultante en el TOA si es posible 30 minutos antes de la señal de atención.

22. TIEMPOS LÍMITES

22.1 En ORC se calculará para cada barco por la fórmula,

$$\text{Tiempo Límite} = \text{GPH} \times 2 \times \text{Distancia}$$

22.2 Para Clásicos y Veteranos se calculará para una media de 2 Mn/hora :

$$\text{Tiempo Límite (en minutos)} = \text{Distancia(en millas)} \times 30$$

22.3 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF).
Esto modifica las reglas 35 y A4.1

El Comité de Regatas y Comité Organizador
Marín-Vilagarcía, Mayo 2014

INFORMACIÓN ADICIONAL : MAREAS (Ya adaptadas al horario español vigente)

Ría de Pontevedra – 10-05-2014		
	Hora	Altura
Preamar	01:27	3.0
Baixamar	07:49	1.2
Preamar	14:01	3.0
Baixamar	20:05	1.3

Ría de Arosa – 10-05-2014		
	Hora	Altura
Preamar	01:31	3.0
Baixamar	07:52	1.2
Preamar	14:04	3.0
Baixamar	20:08	1.3

Ría de Pontevedra – 11-05-2014		
	Hora	Altura
Preamar	02:17	3.1
Baixamar	08:32	1.1
Preamar	14:44	3.2
Baixamar	20:49	1.1

Ría de Arosa – 11-05-2014		
	Hora	Altura
Preamar	02:20	3.1
Baixamar	08:36	1.1
Preamar	14:47	3.2
Baixamar	20:51	1.1

ANEXO I - RECORRIDOS

Anexo I.a) Desplazamiento de la Salida y distancia final

No habrá Baliza de Desmarque

El hecho de que las balizas de salida, llegada ó recorrido no estén situadas exactamente en el lugar indicado, no podrá ser objeto de protesta. Igualmente, las longitudes de los recorridos.

El Comité de Regata podrá desplazar la línea de salida si las condiciones de viento lo requieren. En este caso se izará la bandera "L" del CIS con una señal fónica para indicar a la flota que lo deberán seguir hasta la nueva posición. En caso de avanzar la zona de salida de manera que alguna de las balizas especificadas en el recorrido particular de cada etapa quede sobrepasada, no habrá que retroceder para cumplir el apartado de navegación de la etapa que se esté disputando.

El Comité fijará la distancia correcta tras la ubicación de las líneas de salida y llegada.

Anexo I.b) ETAPA 1ª . Sábado 10 de Mayo de 2014

Recorrido costero **MARÍN – VILAGARCÍA** . 26 millas aprox. . Coeficiente 1

Señal Atención: 11:30 horas.

Navegación: Salida – Baliza Morrazán Er. – Faro Picamillo Br. – Baliza da Faxilda Er. – Balizas de Esqueiros y Mezos Er. - llegada - y respetando todas las demás marcas laterales y marcas cardinales de navegación a excepción de las marcas laterales de babor o estribor modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda (a no ser que también se especifiquen dejar por alguna banda como Esqueiros).

El área de salida estará situada al Suroeste de la Isla de Tambo, frente al dique/muelle de la Escuela Naval Militar.

La línea de llegada estará situada en las inmediaciones de la bocana del puerto de entrada a Marina Vilagarcía. El Comité de Regatas comunicará su posición por radio.

Anexo I.c) ETAPA 2ª . Domingo 11 de Mayo de 2014

Recorrido costero **VILAGARCÍA – MARÍN** . 26 millas aprox. . Coeficiente 1

Señal Atención: 11:30 horas.

Navegación: Salida – Balizas de Mezos y Esqueiros Br. - Baliza da Faxilda Br. - Faro Picamillo Er. - Baliza Morrazán Br. - llegada - y respetando todas las demás marcas laterales y marcas cardinales de navegación a excepción de las marcas laterales de babor o estribor modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda (a no ser que también se especifiquen dejar por alguna banda, como Esqueiros).

La línea de salida estará situada en las inmediaciones del Puerto de Vilagarcía.

La línea de llegada será entre el codo del muelle de torpedos de la ENMM y baliza hinchable Amarilla. El Comité de Regatas comunicará su posición por radio.